HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.832 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Viernes 23 de Octubre

VARIEDADES

La liebre de mi abuelo

Mi abuelo había formado parte del ejército de Africa.

El buen señor me contaba historias maravillosas y yo le acompañaba á paseo sirviéndole de guía.

En 1844 era capitán de granaderos y en aquella época le ocurrió la siguiente aventura. La noche que siguió á la batalla de Solí, estaba patrullando y notó la presencia de un hombre acostado y dormido junto á un árbol. Acercó la linterna y vió que se trataba de un centinela.

Despertó al soldado, el cual se puso en pie lleno de terror ante el oficial.

—¿Cómo te llaman?—le preguntó mi abuelo.

—Pichón.

—¿Qué regimiento?

—Octavo de línea.

—¿Tu edad?

—Veintitrés años.

—¿Sabes lo que te espera?

—Sí, mi capitán.

—¿De que país eres?

—Del Delfinado.

—¿Tienes novia?

—Sí, mi capitán.

—Volverás á verla; pero procura no reincidir. ¿Dónde está tu fusil, pedazo de animal?

Mi abuelo recogió del suelo el arma, se la entregó al soldado y se alejó precipitadamente.

No había dado diez pasos, cuando oyó que lo llamaban.

—¡Mi capitán... mi capitán!...

El oficial se volvió y se encontró otra vez cara á cara con Pichón.

—¿Qué se te ofrece?

—¿Qué podría yo hacer por usted, mi capitán, para mostrarle mi gratitud?

—¿Por mí?

—Usted me ha salvado la vida y quiero corresponder á tan señaladísimo servicio.

—Pues bien, cuando mates á palos una liebre, llévamela á casa.

Y mi abuelo se hundió en la oscuridad de la noche.

II

Una tarde estábamos sentados á la mesa, comiendo tranquilamente. Mi abuelo estaba en su sitio de costumbre, al lado de mi madre, la cual tenía que servirle y partirle los manjares, toda vez que el infeliz casi no veía.

Al final de la comida la criada se acercó á él y le dijo:

—Ahí está un hombre que pregunta por usted.

—¿Qué quiere?

—No lo sé, señor.

—Que pase adelante.

El recién llegado entró en el comedor. Era un labrador anciano, vestido de blusa.

—¿El capitán Moreau? preguntó.

—Soy yo—contestó mi abuelo.

—¿Usted? ¡Nunca lo hubiera creído!

—Sí, hombre, sí. ¿En qué puedo servir á usted?

—Le traigo á usted la liebre, mi capitán.

—¿La liebre? ¿Qué liebre es esa?

—Yo soy Pichón.

—¿Pichón?...

—¿No se acuerda usted de mí, mi capitán?

—No...

Entonces fué cuando oí yo contar la escena de la noche de Solí.

El antiguo soldado la había conservado con sus menores detalles en el fondo de su memoria, y se la recordó á mi abuelo tal como antes la he referido.

—Me dijo usted, mi capitan—exclamó el aldeano:—«Cuando mates á palos una liebre, llévamela á casa», y no he parado hasta conseguirlo. ¡No puede figurarse lo que me ha costado realizar mi deseo! Al regresar á mi país con la licencia absoluta, lo primero que hice fué proporcionarme un garrote de roble y empezar á recorrer el campo durante el tiempo que me dejaba libre mi trabajo.

Ví muchas liebres durante mis continuas excursiones; pero las malditas echaban á correr como árabes fugitivos. Un día encontré una en una zarza y creí apoderarme de ella. La toqué; pero la condenada se me escapó también. ¡Hace de esto veinticinco años! Cuando regresaba á mi casa mi mujer me preguntaba: «¿No la has cogido todavía?» Lo que más me apenaba era el ver que me iba volviendo viejo, que empezaba á perder la vista, que me flaqueaban las piernas y que no iba á poder matar á palos la liebre de mi capitán. Pero yo no desistía de mi propósito.

El labrador bebió el vaso de vino que mi madre le había servido, y añadió:

—Mi hijo me decía: «No se apure usted, padre. Ya le ayudaremos á usted, y si no consigue lo que desea, yo me encargaré de pagar esa deuda.» Pero lo que yo quería era matar con mis propias manos la liebre. Mi mujer no cesaba de aconsejarme que saliera de noche á sorprender una mientras durmiese, y yo me negaba á hacerlo, pues no quería matar un animal entregado al sueño, recordando que la noche en que yo dormía, mi capitán me había perdonado la vida.

El viejo soldado bebió otro vaso de vino. Mi abuelo estaba inmóvil escuchándole: pero noté que le temblaban las manos.

—Por fin, ayer, á medio día, encontré esta pieza en mi misma casa. Es de suponer que Dios me la envió, compadecido de mí. La liebre se refugió en el establo, y perseguida sin tregua, logré darle un estacazo que la dejó muerta inmediatamente. ¡No puede usted creer, mi capitán, la alegría que se apoderó de mí! ¡Mi mujer y yo nos abrazamos como el día de nuestra boda!

Acto continuo, mi hijo enganchó el carricoche y partí en seguida para Grenoble con objeto de averiguar dónde usted vivía. Nadie sabía allí una palabra del paradero de mi capitán. En una posada de las afueras de la población me indicaron el domicilio de un coronel retirado que había estado en Africa, el cual me dijo que probablemente le encontraría á usted aquí. Tomé el ferrocarril; he viajado todo el día y aquí estoy con la liebre que he matado en la forma que usted me dijo.

III

Recuerdo que nosotros, los chicos, nos reimos mucho de la aventura. Pero mi abuelo no se sonrió siquiera. Abrazó al anciano que, haciendo caso de una frase dicha en broma, había consagrado treinta y cinco años, casi toda su vida, á llevar á cabo un empeño, al parecer, absurdo é irrealizable.

Y no quiso que se comiera la liebre. La hizo disecar por Mr. Denizot, y cuando se quedó completamente ciego la acariciaba diariamente con sus temblorosas manos.

Y ahora no me río cuando pienso en aquel episodio, cuando veo la liebre colocada con las charreteras y con las cruces entre las reliquias de mi abuelo, porque sé que he presenciado el más conmovedor ejemplo de fidelidad, de gratitud y de perseverancia de que es capaz un hombre de corazón.

JUAN MADELINE.

entregarme á Dios solo, hermano mío! ¿Serás tú quien se duela de verme buscar la paz en el santo asilo donde se formaron, si es que las poseo, esas virtudes que me atribuye tu apasionado cariño?

—No: tú me has enseñado á ser fuerte y lo seré también. Vé enhorabuena, vé á emplear lo que te reste de existencia en formar mujeres, hijas, hermanas, esposas, madres, que se parezcan á tí. Por tí sé yo perfectamente lo que es y lo que vale una mujer bien educada; en tí he aprendido la importancia que la sociedad cristiana debe dar á la educación de sus mujeres.

Vé enhorabuena, vé á pagar á Dios y á tu patria el tributo de la experiencia que el mundo ha dado á tu noble espíritu y á tu gran corazón. No seré yo quien te lo impida. Quiero tomar parte en tu último sacrificio.

LXXXIV

Si el lector no ha olvidado el pacífico valle donde comienzan los sucesos narrados en la presente historia, si recuerda la casa solariega del difunto D. Claudio, y el rústico jardinillo de la explanada tendida ante su fachada principal, le rogamos que se sirva fijar un momento su atención en dos parejas que, respectivamente cruzando por distintas direcciones el bosquecillo de floridas acacias del reducido vergel, aspiran las brisas perfumadas de una pura mañana de Junio.

Forman la primera pareja una linda muchacha, como de unos veinte años de edad, y un esbelto mancebo como de veinticinco, que, enlazadas las manos, pasean contemplándose mutuamente con tal embeleso como si cada uno de ellos fuera el mundo entero para el otro, y de cuando en cuando se acercan, ora á decir una cariñosa palabra, ora á ofrecer una flor á la otra pareja, que á su vez los oye y mira con entrañable ternura.

Forman esta segunda pareja un caballero, no ya joven, aunque tampoco anciano todavía, y una señora menos provecta de lo que aparece en tal cual arruga temprana de su dulce rostro, y en algunas canas que prematuramente asoman por entre las espirales de sus largos rizos castaños.

Industria y trabajo

Importante reforma

A cuantos se interesan por la prosperidad nacional, lamentando que la apatía de nuestros gobernantes ó la absorción casi absoluta de la política, sea la causa primordial del abandono en que se hallan problemas de vital interés para la cultura patria, no puede por menos que haberles complacido la reciente reforma introducida en su departamento por el ministro de Agricultura.

La supresión de la sección de industrias creando en su lugar los centros especiales de industria y trabajo y negociado de Comercio, es en nuestro concepto, una de las reformas más trascendentales de las realizadas en estos últimos años.

El Sr. Gasset, con una sinceridad que le honra, y demostrando elocuentemente los nobles deseos de que está animado, el dominio que posee de los asuntos que desempeñan, y sobre todo, el conocimiento que tiene de la situación económica de la clase obrera, casi huérfana de protección oficial; expone en el preambulo que precede á las bases por las que han de regirse los nuevos negociados, los móviles que le han impulsado á suprimir una sección que se ha venido dedicando únicamente á la estadística, en los asuntos relacionados con el trabajo.

Esa sección, como declara el ministro, no era un positivo elemento de gobierno, porque careciendo de movimiento y no teniendo acción sobre nada ni sobre nadie, no respondía á la generosa y humanitaria idea que la inspiró, con objeto de amparar la debilidad de la mujer obrera, impedir la explotación del niño, y analizando las reclamaciones de las muchedumbres asalariadas, armonizar los intereses del capital y el trabajo, justa y equitativamente, resolviendo el problema social en plazo relativamente breve.

Las instituciones análogas establecidas en Francia, Italia, Suiza y otras naciones, son lo que deben ser, responden al objeto para que fueron creadas, y el Sr. Gasset, que así lo reconoce, al acometer la empresa de reformar los servicios de la sección de industria, lo hace especialmente, con el propósito de que esta como el trabajo y el comercio sean atendidos en España tan seriamente como lo son en las naciones ya citadas.

Como complemento de esta reforma, promete el ministro en la Real orden publicada por la «Gaceta» establecer la inspección industrial para impedir que se hagan en lo sucesivo esos contratos leoninos impuestos por la avaricia más desmedida y aceptados por la ignorancia más supina ó la más apremiante necesidad.

Basta leer los diversos asuntos en que entenderán ambos negociados, para comprender su importancia y los beneficios que obtendrán con su creación las clases trabajadoras.

La incesante labor del Sr. Gasset, es mucho más elocuente que todo lo que nosotros pudiéramos decir elogiando sus iniciativas las cuales no pasarán desapercibidas ni aún para sus detractores, quienes habrán adquirido la convicción de que los gobiernos se interesan por las clases obreras y estudiando su situación económica tienen decidido empeño en mejorarla, defendiendo sus derechos é impidiendo abusos, contratos y explotaciones antipáticos é intolerables por no inspirarlos la razón, la moral, ni la justicia.

QUISICOSAS

«El Siglo Ca...» vuelve contra nosotros.

¡Dios le pague su *buena* voluntad.

Como no somos, y lo sentimos de veras, ni obispos ni canónigos, desconocemos con cuántos miles de duros remunera el Gobierno esas prebendas eclesiásticas.

Por haberlo oído decir, sabemos que un pobre cura de pueblo, verdadero pastor de almas, que no descansa un instante en el cumplimiento de su deber, cobra cuatro pesetas diarias con sus correspondientes descuentos.

Ahora, si los canónigos y los obispos cobran algo más, siquiera lo bastante para atender con modestia y humildad á la representación del cargo, hicimos mal en calificar de *canongía* el sueldo de sesenta mil pesetas que, según se dice, se le asignará al Sr. Silvela cuando sea nombrado presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte.

Porque no es una canongía, sino una *miseria*, el sueldo de un pobre cura; pero ¿quiere decirnos «El Siglo Ca...», á quien juzgamos muy versado en esta clase de pleitos, cuál es la asignación que tienen los canónigos y los obispos?

¿Y quiere decirnos también el *piadoso* semanario, quién es ese tío Pepe que chupa las brevas de consejero y adquiere en poquísimos años palacios que valen millones?

La calumnia es indigna de todo buen cristiano, y «El Siglo Ca...» no querrá pasar plaza de anticristiano acogiendo una especie calumniosa?

¿Sabe «El Siglo Ca...» que existe un tío Pepe como el que describe en el suelto que nos dedica?

Pues cite su apellido, ó tráguese la calumnia, acusándose de haber faltado al octavo mandamiento.



Santo de hoy.—San Juan Capistrano, confesor.

Santo de mañana.—San Rafael Arcángel.

EL VAPOR

En la intensa actividad industrial presente, la máquina de vapor, no obstante los numerosos y variados perfeccionamientos de que ha sido objeto, se presta aún á nuevas é importantes modificaciones, si no quiere verse vencida y destronada por su temible rival el motor de gas.

El profesor Thurston, sabio especialista en esta materia, cuyos trabajos gozan de gran autoridad, acaba de dar á conocer el resultado de sus meditaciones acerca de tema tan vasto, exponiendo consideraciones sumamente curiosas.

Según él, las máquinas de vapor para continuar la lucha, no deben contar con los perfeccionamientos mecánicos, terreno estéril á fuerza de ser labrado. Lo que las puede conservar en su rango y preponderancia es la elevación de la presión combinada con el recalentamiento del vapor.

Ya en el laboratorio de Sibley College, han obtenido una presión de 70 kilogramos, pero el sabio americano piensa que puede llegarse prácticamente á una cifra dos veces más elevada. Añade que será preciso en tales casos adoptar precauciones especiales, así como reformar, para semejantes obuses de vapor, los reglamentos relativos á las presiones corrientes de 5 á 20 kilogramos.

Según Mr. Thurston, aumentaría en un 50 por 100 el rendimiento de las máquinas, al mismo tiempo que el consumo de carbón no excedería de 340 gramos por caballo en una hora.

Tales presiones exigen que las calderas que las originen se confíen á mecánicos inteligentes y expertos.

— 354 —

Para conocer ahora á estos distintos personajes, bastarános oir una parte del diálogo que pasa entre la señora y el caballero:

—¡Mira, hermano! dice la primera; ¡mira qué alegres están tus hijos!

¡Dios los bendiga! ¡Dios haga su unión tan dichosa como yo se lo he pedido, y como se lo continuaré pidiendo mientras me conserve la vida!

—¡Ah! responde el caballero; ellos sí serán felices, sin duda.

¿Cómo no, siendo hechura tuya sus nobles corazones?... Porque, al cabo, tú has educado á los dos.

Tú has sido la verdadera madre de mi hija, y á tus consejos, al cariñoso respeto que mi yerno te profesó desde el instante que su padre tuvo el buen acuerdo de recomendártelo para mientras siguiese su carrera en Madrid, debe el ser joven tan cristiano y de tan sólida instrucción. Sí, la felicidad de ellos será obra tuya.

Pero yo, Inés mía, yo no podré ser completamente dichoso, separándote tú de nuestro lado.

—¿Por qué no, hermano mío? Las nobles tareas que con tanto interés consagras al bien de nuestra patria; el amor y la estimación que en este país te profesa todo el mundo; el filial cariño de que te rodearán nuestros angelicales recien casados; la nueva familia, en la cual te verás reproducido, y de quien serás protector solícito y cuidadoso guía.

Todo esto, hermano mío, basta bien á llenar la vida de un hombre.

Yo, entre tanto, pediré al cielo por tí, le pediré que te dé la felicidad como premio de tus virtudes.

—¡Mis virtudes! Si algunas tengo ¿á quién se las debo yo?

¿Quién ha disipado las tinieblas de mi alma, haciéndome conocer y amar la santa Religión que, durante mi necia ju-

— 355 —

ventud, desprecié con desdén tan impío? ¿Quién me ha hecho olvidar mi grande infortunio de esposo deshonrado? ¿Quién ha restituído la fuerza á mi espíritu abatido y me ha dado valor para atravesar, sin miedo ni corrupción, el golfo de la vida pública? ¿Quién me ha enseñado que el ciudadano probo no es libre de permanecer inactivo cuando tiene medios legítimos de servir á su patria? ¿Quién, quién ha sido? ¡Dílo tú, querida hermana mía!

—¡Pablo, por Dios!

—La misma que ha sabido comunicar á la hija de una infeliz adúltera tesoros de virtud que yo no hubiera ni aun sospechado.

La misma que, esposa abandonada primero, reducida después á la miseria, supo perdonar á su esposo cuando criminal, y santificarle cuando desgraciado. La misma que, al perder uno en pos de otro los hijos de sus entrañas, no tuvo palabras sino para bendecir al Dios que tan duramente quería probar'a. La misma que, hija sumisa y tierna, supo abrir á su padre las puertas de la eterna salvación, y no vaciló en sepultarse tres años con su madre loca para padecer un martirio ignorado del mundo y sólo conocido del cielo, que lo vió con alegría. La misma que salvó la vida á su hermano...

Tú, en fin, Inés mía; tú... en cuyo semblante estoy conociendo que eres la única en ignorar el precio de tantas virtudes y de tan heroicos sacrificios... ¿cómo quieres que no me aflija y acobarde al pensar que voy á quedarme sin tí?

—¡Hermano! Dios sabe si tu cariño no te ciega, y si esas virtudes que supones en mí son menos puras y reales de lo que tú crees... Pero dado que fuesen ciertas, díme: ¿no sería un tesoro que debería yo á Dios? Y lo que sólo á Dios se debe, ¿no es sólo á Dios á quien debe consagrarse? Pues bien, yo se lo consagro.

Nada me resta ya que hacer en este mundo. ¡Ya puedo



La comisión organizadora de los festejos celebrados en el pasado mes de Junio en honor del maestro D. Gonzalo Faus Sánchiz, con motivo de sus bodas de oro en el magisterio, ha dirigido una expresiva carta á nuestro ilustre diputado don José Canalejas, significándole su agradecimiento por las gestiones practicadas cerca del Gobierno hasta conseguir la concesión de la cruz de Alfonso XII, con que últimamente ha sido condecorado tan ilustre profesor.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy viernes á las nueve misa conventual, cantada por el reverendo Clero. Por la tarde á las cinco, se cantarán Vísperas y Completas, seguirá el Rosario á María Santísima, meditaciones de la novena, himno «Pange lingua» y sermón por el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro. A continuación el acto de desagravio y el himno «Cantemos alabanzas», terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y el himno «Si descubres en torno á tus aras».

—Ha sido destinado á mandar el regimiento de Vizcaya, de guarnición en esta plaza, el coronel D. Julio Crespo.

De este regimiento ha sido nombrado habilitado el teniente D. José Ferrer Gimeno.

—En la madrugada de ayer contrajeron enlace matrimonial la señorita doña Dolores Pérez Casasempere y nuestro estimado amigo D. Enrique Romeu Vilaplana.

La ceremonia religiosa se celebró en la parroquia de San Mauro y San Francisco, terminada la cual los numerosos invitados al acto se trasladaron á casa de los padres de la desposada, en donde fueron espléndidamente obsequiados con chocolate, dulces, licores y cigarros.

Los contrayentes salieron después en dirección á Sevilla, en donde pasarán la luna de miel.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, así como también á sus respectivas familias.

—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden disponiendo que el día 24 de este mes los jefes de los cuerpos concedan licencias á los soldados, en esta forma:

Por cada regimiento de infantería de la Península, 85; los de artillería de montaña, 13; los del sitio 15, el primer batallón de artillería de plaza 18, el 2.° 14, el 3.° y 5.° 26, y el 4.° y 6.° 45. Los cuerpos de guarnición en Baleares, Canarias y Africa no concederán licencias.

—El proyecto de ley que aprobó el Consejo de ministros celebrado últimamente, sobre política monetaria, dispone el pago del Banco de España de los 700 pagarés del Tesoro que tiene en cartera, en un plazo de cuatro años.

A este pago se aplicarán los productos de la emisión ó emisiones que se verifiquen en signo del 5 por 100 amortizable.

El sobrante de la emisión última de dicha clase y los recursos que arbitren las Cortes se dedicarán á los débitos por atenciones de Ultramar.

El proyecto mencionado establece también la celebración de tratados comerciales.

—Durante el mes de Septiembre último ha capturado la guardia civil 1.340 delincuentes y ladrones, 34 reos prófugos, veinte desertores del ejército y siete de presidio; deteniendo por faltas leves 1.120 infractores.

Por infracciones de ley de caza ha hecho 440 denuncias, recogiendo 1.299 armas por carecer de licencia los que las usaban.

Ha prestado 32 servicios humanitarios en esta forma; 20 auxilios á heridos, enfermos y atropellados, seis salvados en incendios, cuatro que estaban en peligro de ahogarse y dos socorros á indigentes.

En el servicio de guardería rural y forestal, ha hecho 154 denuncias por hurto de madera y leñas, 210 por corta de árboles, 57 por extracción de frutos, 37 por roturaciones y 661 por distintos daños en los montes públicos, denunciando también 44.224 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—Aunque todo esto de los específicos para restablecer el cabello va resultando poco más ó menos que una fi fa, recomiéndase á los calvos la siguiente receta: friccionarse todos los días el cuero cabelludo con una esponjita empapada de esta mezcla:

Tintura de nuez vómica, 10 gramos.
Idem de cantáridas, 1 idem.
Idem de capsicum, 2 idem.
Idem de quillaya, 75 idem.
Idem de jaborandi, 30 idem.
Agua de Colonia, 40 idem.

Durante tres semanas se hacen las fricciones diarias; después otro tanto tiempo se fricciona cada dos días, y finalmente, se hacen dos veces por semana hasta abandonar el tratamiento cuando ya no sea necesario y el pelo llegue á los talones.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG
(ALCANCE POSTAL)

Madrid 21

Mira como empieza

El cuadro que ofrecía la Cámara de Diputados era interesante.

Detrás del banco azul, donde siempre toma asiento el grueso de la mayoría, como indicando que allí está para apoyar al Gobierno, apenas se sentaron hoy doce diputados; la mayoría, apiñada, tomó asiento rodeando á los señores Silvela y Maura.

Este es el primer síntoma en el período parlamentario que empezó hoy en el Congreso.

Ya tocan

Las noticias del acto realizado en la Alta Cámara por el Sr. Sánchez de Toca produjeron vivos comentarios en el Congreso.

Preguntado el Sr. Villaverde acerca de esto, dijo que no había tenido verdadera importancia.

Un ex-ministro conservador, hablando de esto, hizo esta frase:

—Sí; en el Senado parece que hubo hoy Tocas fúnebres.

Los liberales

No sólo por el desconcierto, la confusión y el desagrado que se ha revelado en la mayoría, sino por lo ocurrido entre los liberales, ha tenido verdadero interés político el día de hoy.

No es para nadie un secreto que un elemento de la minoría liberal estaba comprometido á votar al Sr. Romero Robledo desde los días que precedieron á la constitución del actual Gobierno, y como los jefes del partido, Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, en su reunión de ayer acordaron la abstención, los que tal compromiso tenían mostráronse contrariados primero y rebeldes después.

Algunos hubo que manifestaron el propósito de votar, aunque se disgustaran los jefes, y decían que, después de todo, si tal acuerdo existía, no se les había comunicado.

Advertido de esto el marqués de la Vega de Armijo, dió orden de que se dirigiera un besalamano á cada uno de los diputados de la minoría, en el que se dice, poco más ó menos, lo siguiente:

«Los jefes del partido liberal han resuelto que en la votación de presidente que se verifique mañana se abstengan sus amigos.»

De esta suerte no se podrá alegar ignorancia, y si á pesar de ello votara alguno, se consideraría que estaba fuera del partido.

Esta resolución ha producido hondo efecto.

Algunos parece que preguntaron al señor Moret si se cumplió el acuerdo, y este contestó diciendo que puesto que estaba así resuelto, no habría más remedio que respetarle; pero con frase bien expresiva se manifestó enterado del alcance de dicho acuerdo y su resolución de tomar la revancha en ocasión oportuna.

Uno de los diputados fusionistas que votaron al Sr. Romero Robledo es el Sr. Gallardo, quien parece resuelto, después de depositar el voto, á trasladarse á los bancos de la mayoría.

Término de una huelga

Madrid 22 (10-35)

Telegrafían de Bilbao que en el mitin de Gallarta han acordado los obreros desistir de la huelga y que una comisión visite al gobernador para rogarle que interceda en favor de sus justas pretensiones.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 22 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'30
Id. fin de mes	77'35
Amortizable 5 por 100 al contado	97'25
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	477'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	441'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	101'90
Id. 4 por 100	100'00
París á la vista	31'30
Londres	33'00

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.

ALCOY: Farmacia de Camilo Pérez

ALICANTE: Farmacia de SOLER

DEPÓSITO CENTRAL:

Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.